SANTA MARÍA
GOLF & COUNTRY CLUB

Panamá, 12 de enero de 2015.
GEN-DIR-MFS-1968

Señores
BOLSA DE VALORES DE PANAMA, S.A.
Ciudad

REF.: BONOS CORPORATIVOS DE IDEAL LIVING CORP.

Estimados señores:

Hacemos referencia a la Emisión Pública de Bonos Corporativos de Ideal Living, Corp. con un valor nominal de hasta US$65,000,000 – aprobada mediante Resolución CNV No.28-11 de 3 de febrero de 2011.

Por este medio les informamos, que el día 10 de febrero de 2015 se llevará a cabo una redención anticipada de los Bonos serie B en circulación emitidos por IDEAL LIVING, CORP. el 1° de octubre de 2012 y con vencimiento el 1° de octubre de 2015, por la suma de US$3,000,000.00. Actualmente el monto en circulación de la Serie B es de US$9,000,000.00.

Los Bonos redimidos devengarán intereses hasta el 10 de febrero de 2015, la cual es la fecha de pago. El capital de los Bonos, será redimido a un precio igual al 100% del valor nominal, más los intereses devengados por los Bonos y serán pagados a los tenedores registrados de acuerdo a los Términos y Condiciones de los Bonos.

Adjunto hacemos entrega de los dos avisos de redención anticipada publicados en los diarios la Estrella de Panamá y El Siglo los días jueves 8 y viernes 9 de enero del presente, de conformidad a los Términos y Condiciones de los Bonos. Ambos anuncios se publicarán nuevamente los días 13 y 14 de enero incluyendo la resolución mediante la cual se registra los valores, la serie, el monto total registrado de la emisión y el monto en circulación de la serie publicada.

Sin más por el momento,

Atentamente,

IDEAL LIVING, CORP.

Lic. Irving A. Caballero
Gerente de Contabilidad y Finanzas

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.
Recibido por: Clave
Fecha: 13-Ene-2015

IAC

Adjunto lo indicado.

c.: Archivo

The Treasure of Panama

SANTA MARÍA • CIUDAD DE PANAMÁ • Teléfono: (507) 340-9300 Fax: (507) 233-3764
Apartado 0834-02142, Panamá 9A, República de Panamá • www.santamariapanama.com

AVISO A TENEDORES

REDENCIÓN ANTICIPADA PARCIAL DE EMISIÓN PÚBLICA DE BONOS CORPORATIVOS IDEAL LIVING CORP.

Vencimiento 1 de octubre de 2015

Tasa de Interés 6% US$20,000,000.

Por este medio se hace del conocimiento a los tenedores de los Bonos Corporativos, con vencimiento el 1 de octubre de 2015, emitidos por IDEAL LIVING CORP. el 1 de octubre de 2012, que el día 10 de febrero de 2015 se llevará a cabo una redención anticipada parcial de los bonos en circulación por la suma de US$3,000,000.00. Los Bonos redimidos devengarán intereses hasta el 10 de febrero de 2015, la cual es la fecha de pago. El capital de los Bonos, será redimido a un precio igual al 100% del valor nominal, más los intereses devengados por los Bonos y serán pagados a los tenedores registrados de acuerdo a los Términos y Condiciones de los Bonos.

Av.205090

#AsíVeraneo

Experiencia del Cliente 236 3636
Chat Online petroautos.com

Hyundai Panamá

Av. 206002

Ochenta toneladas de asfalto para reparar la vía España

aías Cedeño

NAMÁ

l Ministerio de Obras Públicas (MOP) heredó de la pasada administración unas 450 toladas de asfalto de las ales 80 han sido utilidas en los últimos dos s para reparar los ba es que se encuentran a lo go de toda la vía Es ia.

finales del año pasado 14, el MOP emprendió un n de "parcheo" en el que tende agotar las tonela de asfalto que están rdadas en sus bodegas. costo de este plan inicia en el mes de octubre y se extenderá hasta fina de marzo asciende a s $4 millones.

Durante el programa se están tomando muestras del asfalto para someterlo a un control de calidad.

Para finales de enero, el ministro de Obras Públicas, Ramón Arango, debe finiquitar la creación de la anunciada Dirección Nacional de Asfalto, que se dedicará a verificar la calidad de los materiales empleados para la construcción de carreteras a lo largo del país.

Arnoldo Zeballos | La Estrella de Panamá

La reparación parcial de calles cuesta $4 millones.

AVISO A TENEDORES

REDENCIÓN ANTICIPADA PARCIAL DE EMISIÓN PÚBLICA

DE BONOS CORPORATIVOS IDEAL LIVING CORP.

Vencimiento 1 de octubre de 2015

Tasa de Interés 6% US$20,000,000.

Por este medio se hace del conocimiento a los tenedores de los Bonos Corporativos, con vencimiento el 1 de octubre de 2015, emitidos por IDEAL LIVING CORP. el 1 de octubre de 2012, que el día 10 de febrero de 2015 se llevará a cabo una redención anticipada parcial de los bonos en circulación por la suma de US$3,000,000.00.

Los Bonos redimidos devengarán intéreses hasta el 10 de febrero de 2015, la cual es la fecha de pago. El capital de los Bonos, será redimido a un precio igual al 100% del valor nominal, más los intereses devengados por los Bonos y serán pagados a los tenedores registrados de acuerdo a los Términos y Condiciones de los Bonos.

Av.205089

los Nutricionistas y Dietistas, contenido en la Ley 12 de 11 de agosto de 1983 y refrendado por el Departamento de Recursos Humanos o su Homólogo de la entidad donde se ha laborado. Se tomará en cuenta la experiencia profesional adquirida en el extranjero y en el territorio nacional, con posterioridad al otorgamiento de la idoneidad por el Consejo Técnico de Salud del Ministerio de Salud de Panamá.

4. Formulario de inscripción del concurso.
5. Certificación escrita que no tiene impedimento para ejercer las funciones inherentes al cargo sujeto a concurso, por un mínimo de dos (2) años.
6. Someterse a una entrevista con el jurado calificador.
7. Certificado de buena salud física, expedido en un lapso no mayor de treinta (30) días, con sello o membrete y dirección de la Institución pública o privada, fecha, nombre completo, número de registro y firma del médico idóneo que lo expide.
8. Certificado de buena salud mental, expedido en un lapso no mayor de treinta (30) días, con sello o membrete y dirección de la Institución pública o privada, fecha, nombre completo, número de registro y firma del médico idóneo que lo expide.
9. Diploma y créditos de la Licenciatura en Nutrición y Dietética cotejados con los originales, para aspirantes a cargos de primer nivel. El funcionario (a) cotejador (a) los depositará en sobre que será cerrado en presencia del aspirante y que se abrirá por el jurado calificador del concurso.

REQUISITOS BÁSICOS PARA JEFATURAS (JEFE INICIAL NUTRICIONISTA) (Original y una copia)

1. Los requisitos indispensables.
2. Haber cumplido seis (6) años de servicios en el primer nivel o cuatro (4) años de servicio y una Maestría en Especialidades afines.

Parágrafo: Los concursantes podrán incluir documentos adicionales, que contribuyen a la evaluación de algún aspecto del concurso. No podrán participar en ningún concurso aquellos Nutricionistas y Dietistas que hayan sido ganadores en los dos (2) años anteriores a la fecha del actual concurso.

APERTURA DEL CONCURSO: 02 de febrero de 2015

ENTREGA Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: Las inscripciones y entrega de documentos para participar en el concurso se recibirán en la Caja de Seguro Social, ubicada en Clayton, área revertida, Edificio 519, en la Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos, departamento de Reclutamiento, Selección y Evaluación del Desempeño, tercer piso, puerta N.º 9, a partir del día lunes 02 de febrero hasta el día martes 03 de febrero de 2015, en horario de 8:00 a.m. hasta las 2:00 p.m.

CIERRE DEL CONCURSO: 03 de febrero de 2015

ENTREVISTA POR ÁREA DE CONCURSO: Las entrevistas para dicho concurso se realizarán en forma simultánea para todas las posiciones en cada región, en horario de 7:00 a.m. hasta las 9:00 a.m. el día 13 de febrero de 2015.

Dr. ESTIVENSON GIRÓN DESGRENGER
DIRECTOR GENERAL

Av.204787

AVISO A TENEDORES

REDENCIÓN ANTICIPADA PARCIAL DE EMISIÓN PÚBLICA DE BONOS CORPORATIVOS IDEAL LIVING CORP.

Vencimiento 1 de octubre de 2015

Tasa de Interés 6% US$20,000,000.

Por este medio se hace del conocimiento a los tenedores de los Bonos Corporativos, con vencimiento el 1 de octubre de 2015, emitidos por IDEAL LIVING CORP. el 1 de octubre de 2012, que el día 10 de febrero de 2015 se llevará a cabo una redención anticipada parcial de los bonos en circulación por la suma de US$3,000,000.00. Los Bonos redimidos devengarán intereses hasta el 10 de febrero de 2015, la cual es la fecha de pago. El capital de los Bonos, será redimido a un precio igual al 100% del valor nominal, más los intereses devengados por los Bonos y serán pagados a los tenedores registrados de acuerdo a los Términos y Condiciones de los Bonos.

Av.205090

AVISO A TENEDORES

REDENCIÓN ANTICIPADA PARCIAL DE EMISIÓN PÚBLICA

DE BONOS CORPORATIVOS IDEAL LIVING CORP.

Vencimiento 1 de octubre de 2015

Tasa de Interés 6% US$20,000,000.

Por este medio se hace del conocimiento a los tenedores de los Bonos Corporativos, con vencimiento el 1 de octubre de 2015, emitidos por IDEAL LIVING CORP. el 1 de octubre de 2012, que el día 10 de febrero de 2015 se llevará a cabo una redención anticipada parcial de los bonos en circulación por la suma de US$3,000,000.00.

Los Bonos redimidos devengarán intereses hasta el 10 de febrero de 2015, la cual es la fecha de pago. El capital de los Bonos, será redimido a un precio igual al 100% del valor nominal, más los intereses devengados por los Bonos y serán pagados a los tenedores registrados de acuerdo a los Términos y Condiciones de los Bonos.

Av.205089

administrativa permanecerá cerrada el 9 de enero.

El Siglo

Av.20479